



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 1 de 26

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 136

FECHA: SEPTIEMBRE 07 DE 2016

HORA: 08:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos tardes, sean bienvenidos a los honorables concejales funcionarios de la administración municipal, el doctor HUGO ALEXANDER DIAZ L la doctora LILIANA nuestro jurídico el señor CARLOS MARIO ZAPATA funcionarios del concejo

Por favor señor Secretario leemos el orden del día. De SEPTIEMBRE 7 del 2016 sesión extraordinaria

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo. Secretario de despacho de educación doctora ELIANA RESTREPO y demás compañeros

Siendo las 12:50 minutos del día de septiembre 7 del 2016 damos inicio la sesión plenaria con el siguiente orden del día

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 2 de 26

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA TEMA SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO 019 DEL 2016 POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES

5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente, y demás personas presentes

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Tan amable señor secretario Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 3 de 26

JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos con el orden del día,

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA TEMA SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO 019 DEL 2016 POR MEDIO DEL CUAL SE LE



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 4 de 26

CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenas tardes le damos la bienvenida al doctor HUGO ALEXANDER DIAZ que hoy nos viene a socializar este proyecto de acuerdo n° 019 del 2016 él le va a socializar a la corporación a todos los concejales cuales van hacer las inversiones de este proyecto de acuerdo y le estamos aprobando las vigencias futuras excepcionales a nuestro alcalde, doctor HUGO ALEXANDER usted ya conoce la dinámica del recinto del concejo usted ya ha pasado aquí varias veces en varias secretarías de las cuales ha sido un excelente exponente y hoy conocedor totalmente de este proyecto y además que tiene y va ser casi que digamos entre comillas manejado por su secretaria por que el tema es claro que va ser para inversiones en las instituciones educativas oficiales de nuestro municipio entonces lo estaremos muy atentos escuchándolo una vez que termine su exposición los concejales le harán las preguntas respectivas o dudas que yo estoy seguro que usted no las va aclarar bienvenido buenas tardes tiene la palabra..

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER MARIN DIAZ SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE un saludo muy especial a la mesa principal, a todos ustedes honorables concejales y concejalas de la ciudad a las demás personas que nos acompañan en esta tarde y un saludo muy especial también a la doctora LILIANA asesora de educación que me esta acompañado hoy en esta socialización.

Este proyecto de vigencias futuras del sector educativo y infraestructura educativa jornada única y colegios 10 pues tiene un primer sustento y escenario en el marco de la política pública o en este caso del plan de desarrollo nacional, el gobierno nacional en su plan de desarrollo todos por un nuevo país determino que jornada única era una de la apuestas de país mas importantes en ese escenario de desarrollo a largo plazo que tiene el país y esa jornada única tiene como propósito primordial sostener a los alumnos por más tiempo dentro de las instituciones



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 5 de 26

Educativas en harás de mejorarla calidad educativa que hoy por hoy se mide por el índice sintético de calidad que tiene cuatro componentes y esa permanencia de la institución establece unos retos no únicamente en infraestructura educativa, si no

Que establece unos retos fundamentales en formación del talento humano herramientas didácticas y metodológicas espacios dignos al interior de las instituciones y un personal adicional que llegara ala las instituciones educativas con unos perfiles específicos determinados por el decreto 490 del 28 de marzo del año en curso.

Además plantea unas prerrogativas o unas posibilidades para las instituciones educativas donde se va a desarrollar el proyecto y es garantizarle a la población que va acceder a jornada única, alimentación escolar, si no la tienen y además garantizar para todos los niveles y todos los alumnos que pasen a jornada única esto es un plus también importante para plantear y segundo garantizarles también aquellos que tengan que desplazarse en grandes distancias el transporte escolar.

Y el propósito final de este cuatreño del gobierno santos, es que al año 2018 EL 30% de los alumnos de la matricula oficial en Colombia este en jornada única, entonces es un propósito enorme que se ha hecho el gobierno nacional por que la meta es que al años 2025 todos los establecimientos oficiales en lo urbanos pasen a jornada única y al 2030 pase la rural a jornada única.

Como les decía está en el artículo 1753 y establece unos retos específicos de acuerdo al plan de desarrollo nacional,

En el municipio de bello ahorita en el mes d mayo a partir del acuerdo 09 del 27 de mayo, que es por medio del cual se adopta nuestro plan de desarrollo se dejó planteado un programa que nosotros hemos denominado espacios físicos amigables dignos y seguros dentro de ese programa tenemos Indicadores

1. el 40% de las instituciones educativas oficiales en jornada única que de acuerdo al número de instituciones educativas oficiales hoy equivales a 15.6 instituciones ósea 16 nosotros tenemos que terminar este cuatreño con 16 instituciones educativas en jornada única aquí cabe la siguiente claridad. No significa que las 16 tengan a la totalidad de sus alumnos en jornada única.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 6 de 26

Esto significa que el municipio de bello no se compromete en número de alumnos si no en número de instituciones, porque como se los planteaba yo en el escenario en el modelo del plan de desarrollo yo puede llevar a jornada única, únicamente preescolar y primaria únicamente secundaria, únicamente media, o llevar secundaria y media o llevar primaria y media, o llevarla toda la jornada única todo depende de las posibilidades que se tengan frente a la proyección del colegio.

Y también dentro del plan de desarrollo, el otro indicador es el mejoramiento de las plantas físicas y planteábamos un indicador en estos 4 años mejorar las plantas físicas del 50% de la instituciones que para el municipio de bello son 19 instituciones educativas pero recuerden que nosotros tenemos alrededor de 60 establecimientos de educación, ósea tenemos 60 sedes dentro de las 38 instituciones oficiales tenemos 60n sedes la intención es tratar de intervenir parte de esas 60 sedes en este caso el 50% de esta infraestructura y este proyecto alimenta ese indicador específicamente y lo alimentamos además con lo de fondos educativos y las demás acciones que se hacen en otras instituciones que no están en jornada única para mejorar sus plantas físicas.

Y el otro proyecto al cual responde esta vigencia futura es al proyecto gestión de recursos para la construcción de colegios 10, que la idea del producto de convenios para la construcción de colegios 10 en el plan de gobierno del señor alcalde quedo que nuestro propósito era terminar el colegio de paris y construir 3 mega colegios más, este proyecto a que le apunta en el marco de ese compromiso del señor alcalde, le apunta a construir completamente nuevo la institución educativa GILBERTO ECHEVERRY MEJIA en el barrio el mirador que ya el día de mañana veríamos el alcance específico de ese proyecto, y reconstruiríamos 2 colegios que quedarías ya como 2 grandes mega colegios que serían la institución educativa NUEVA GENERACIÓN y la institución educativa TOMAS CADAVID con esto estaríamos cumpliendo parte de ese compromiso que hizo el señor alcalde en su plan de gobierno y que quedó soportado asentado en el plan de desarrollo.

Ahora bien como se hará o como se hace este procesó porque de pronto van a resultar algunas dudas, lo primero es aclararles que este proyecto parte de la ley 21 que es la ley por medio de la cual en Colombia se ha construido la infraestructura educativa desde hace un tiempo atrás, por ley 21

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 7 de 26

anteriormente funcionaba de que el municipio de bello postulaba unos proyectos y el ministerio de educación enviaba unos recursos y esos recursos se ejecutaban por medio de contrataciones que se hacían directamente en el municipio de bello a partir de licitaciones públicas luego el ministerio de educación hizo unos convenios con FONADE y otras entidades del orden nacional que ejecutaros también otro proyectos de ley 21 de nuestra ciudad, pero el año pasado con el COMPEX 3631 el ministerio de educación crea el fondo de fomento para la infraestructura

Educativa en Colombia el FIES y ese establece unos criterios el FIES ese fondo es como una fiducia que recoge los recursos del gobierno nacional y de aquellas entidades que quieran cooperar para la construcción de infraestructura educativa en Colombia, y ese fondo es totalmente autónomo con patrimonio autónomo y ellos tiene unas bolsas de recursos que en estos momentos están distribuidos por zonas en el país, hay una bolsa que es la bolsa de Antioquia y el eje cafetero que tenía alrededor de 450 mil millones de pesos para financiar proyectos de Antioquia y el eje cafetero y frente a ese panorama ellos sacaron 4 convocatorias en este tiempo han sacado 4 convocatorias de proyectos que se puedan perfilar o que se podían perfilar o se podían proyectar para la construcción de nuevas instalaciones educativas en Colombia, dentro de esas 4 convocatorias bello se presentó a 3 de ellas a la primera, a la segunda y ala 4

En la primera nos presentamos con nueve proyectos de los cuales nos aprobaron ocho

En la segunda nos presentamos a cinco proyectos de los cuáles nos avalaron los cinco.

Y en la cuarta nos presentamos a dos proyectos de los cuales nos avalaron solamente uno

Y es importante que se sepa en este sentido de que el ministerio de educación a través del FIES hacia unas valoraciones, y unas verificaciones en terreno para determinar la viabilidad técnica y jurídica del proyecto, en lo técnico lo que hacía el ministerio de educación, era determinar si ese predio si estaba apto para ser construido y aquí también es importante hacer la siguiente claridad, el fondo de infraestructura educativa del ministerio de educación no construye planta física

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 8 de 26

sobre otras plantas, ósea no hacen ni segundos ni terceros pisos ni cuartos, construyen sobre el suelo, ósea que lo que había que postular era terrenos, terrenos que estuvieran disponibles para la construcción eso es importante tenerlo claro, porque lo pongo claro porque en la cuarta convocatoria nosotros postulamos el mirados y postulamos el quinto bloque de parís, pero en la viabilidad jurídica y técnica se determinó que técnicamente era imposible, porque cuando se habla desde lo jurídica con el cumplimiento de pólizas quien responde sobre lo ya construido y hasta donde responde el ministerio a través del FIES entonces por ende no se aprueba o no se avalan proyectos que sean construidos sobre otras

Plantas ya con anterioridad construida o edificada.

De esos 14 proyectos viabilizados, en ese primer ejercicio de acercamiento con el ministerio una reunión que sostuvimos en el mes de mayo en el ministerio de educación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Doctor HUGO que pena para que de pronto no se me pase le pido le ofrezco disculpas a los compañeros, por ejemplo en el TOMAS CADAVID que no era para hacer mejoras y que había el terreno para hacer una edificación nueva que yo he visto que hay que están haciendo como unos salones adicionales hay eso no clasificaba por que no iban a construir encima

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER MARIN DIAZ SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

El TOMAS es una de las 14 instituciones que se van a construir, presidente mañana les explicare cuales son, y mañana les tocare el caso concreto del TOMAS CADAVID que tiene unas especificidades concretas frente al proyecto.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 9 de 26

Entonces cuando hacemos la primera reunión nos presentan en panorama y nos dicen, señores municipio de bello la construcción en bello vale tantos miles de millones, en ese momento eran 63 mil millones de pesos de los cuales el 30 % que le corresponde a bello son 19. Mil 90 millones en esa reunión le decimos nosotros al ministerio, a nosotros no nos da, no tenemos 19 mil millones de pesos para hacer 14 entonces en ese momento planteábamos la construcción de 9 proyectos y lo demás quedaban en estambay por si de pronto resultaba algo de recursos.

Eso fue más o menos lo que postulamos en ese escenario, posteriormente se hace una segunda mesa técnica, acá en el departamento exactamente en la gobernación donde viene la asesora de la ministra a decirnos señores municipio de bello y eso es importante que el concejal ponente del proyecto de acuerdo lo tenga en cuenta y es que dentro del COMPEX 3631 se establecieron unos municipios del país que por la relación que se establece en ese cuadro tiene mas

Necesidades de 9 infraestructura educativa que en Colombia para jornada única y resulta que nosotros aparecemos como la segunda ciudad en Colombia con más necesidades en infraestructura, la primera es no lo recuerdo en este momento es creo un municipio de bolívar atlántico de bolívar perdón creo que se llama no recuerdo el nombre pero sé que es un municipio de la costa, y el segundo municipio priorizado en Colombia para la construcción de infraestructura educativa es bello, eso lo dice el COMPEX 3631 de año 2015 y nos dicen porque no hacemos un esfuerzo importante para que le municipio de bello haga los 14 proyectos que están viabilizados.

Antes de ir a la reunión, habíamos sostenido una reunión con el señor alcalde en harás precisamente y mirar hasta donde podríamos alcanzar nuestro escenario financiero y precisamente planteábamos que la intención era construir los 14 proyectos pero había que bajarle el alcance a los 14 ve al menos a los 5 que nos habíamos priorizado anteriormente, y en esa reunión se estableció cuales nueve proyectos iban específicamente ya sobre la marcha y cuales 5 quedaban pendientes para hacer una nueva redefinición de alcance de esos proyectos, al tiempo nosotros estábamos gestionando unos recursos que por FONPE iban hacer entregados al municipio de bello que nos servirían para apalancar parte de ese proyecto de jornada única que son recursos de devolución de pensiones que se utilizan para proyectos de inversión del sector educativo entonces ya más o

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 10 de 26

menos en esas proyecciones íbamos y posterior a esta reunión el 28 de junio en el encuentro nacional de secretarios de educación se establece una nueva mesa de trabajo con el gerente del fondo, el viceministro y la ministra y se establece por parte de la ministra la necesidad de que bello le apunte y le apueste a construir los 14 proyectos, en una llamada telefónica que hizo la ministra a el señor alcalde le dice señor alcalde yo lo apoyo en lo que más pueda pero haga un esfuerzo mayor para que bello tenga una nueva infraestructura educativa que se la merece y en esa proyección precisamente el alcalde empieza hacer las gestiones de vías y en una reunión que se sostiene con el área metropolitana se empezaron hacer unos acercamientos significativos que nos permitieran determinar hasta donde el área metropolitana nos podía acompañar en este proceso y claro se dio, a mediados del mes de julio nos llaman del área metropolitana a informarnos de que el área metropolitana tomaba la decisión de vincularse al proyecto de jornada única no solo de bello si no de los 10 municipios del área metropolitana para construir y apoyar la construcción de jornada única, y ellos se vinculaban con las obras complementarias y se vinculaban con la financiación de un 15% de los proyectos

Aprobados en la convocatoria número 4 que para el caso de bello fue la institución educativa GILBERTO ECHEVERRY MEJIA en el lote del mirador, para esa financiación de ese proyecto que tenía el ministerio de educación en ese momento el municipio de bello, en el ejercicio anterior se me olvido decirles habíamos llegado a un tope máximo de inversión del municipio de 16 mil millones ósea lo que habíamos planteado con el ministerio de educación en esa mesa de trabajo es que el municipio de bello no podía invertir más de 16 mil millones de pesos pero que íbamos a construir los 14 proyectos, entonces en ese sentido habrá que reformular esos cinco para sumando los 9 ya aprobados los 5 nos dieran para llegar a 16 mil millones, pero después de la noticia del área metropolitana, se nos abre otro escenario mucho más favorable y es que de los 16 mil millones de pesos el área metropolitana iba aportar 1260 millones en este caso el municipio de bello tenía que aportar para este proyecto 14 740 millones de pesos, porque el área metropolitana aportaba los otros 1260 más los aportes de obras complementarias un paréntesis allí

Las obras complementarias son aquellas obras que debe hacerse para el urbanismo de la institución, por fuera de la institución ósea el FIES construye las aulas, construye las zonas peatonales internas construye las redes internas de las aulas pero quien conecta al transformador quien conecta la red de alcantarillado,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 11 de 26

quien conecta la red de acueducto, quien tira la línea telefónica, quien hace todo eso es el área metropolitana, quien hace las vías de acceso a la institución, quien hace los cerramientos es el área metropolitana, quien hace las demoliciones donde hay que demoler instituciones es el área metropolitana, a eso hacemos referencia con las obras complementarias a esas obras adicionales que el ministerio no hace, y que el área metropolitana se vinculó para hacerse parte de este proyecto.

Entonces de estos 14 740 mil millones de pesos el municipio de bello de los recursos del FONPE destino que ya el fondo tiene estos recursos destino 5.266 millones de pesos para financiar parte del proyecto quedando como remanente por presentar ante el fondo de infraestructura educativa lo que por medio de este proyecto se está discutiendo que es un monto total de 9.474.429.310 pesos para una cofinanciación total de 14.740.725.839 pesos, que es el monto de nuestra cofinanciación y el proyecto está más o menos perfilado de esta manera.

El gobierno nacional a partir del ministerio de educación aporta la suma de 37.333.333.332 pesos.

El área metropolitana del valle del aburra aporta la suma de 6.550.136.661 millones de pesos

El municipio de bello aporta los para estos proyectos la suma de 14. 740.725.839

Ahorita alguien que me los sume y me diga el valor total porque en la guía positiva no me lo colocaron el valor total, por lo que queda el proyecto, como ustedes los pueden observar es un proyecto de un impacto altamente significativo para la ciudad no solamente por el monto de la inversión si no por el impacto que generara esta recurso, vuelve y cabe la claridad esta plata nunca ingresa al municipio de bello, no se hace procesos licitatorios por bello para sacer contratación esto ya está contratado por el gobierno nacional a partir del fondo de infraestructura educativa, es más los recursos del área metropolitana no se ejecuta por el área metropolitana también se van al fondo, y el fondo también los ejecuta importante tener esa claridad es harás precisamente de generara no sé si alguien sumo 58 mil millones, listo 58.624 es importante establecer que estos son

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 12 de 26

los precios rasos que puede que después del campamento que se desarrollará la semana entrante que enseguida les explico de que se trata el campamento puede variar porque ya se estructuran los proyectos con APU con todo el tema y eso importante.

Bueno es importante señalar, que este costo incluye diseños estudios interventorías de los diseños y los estudios construcción e interventoría de la construcción, ósea ya el paquete está contratado el FIES establece una mesa de trabajo donde el municipio de bello coloca unos funcionarios encargados de hacerle acompañamiento al equipo técnico para ir haciéndole evaluación a los proyectos.

La otra claridad es que los proyectos se construyen de forma simultánea, el contratista de garantizar que cuando el predio ya está listo para empezar a construir y los diseños están aprobados arranca obras la intención es arrancar obras de manera simultánea en el mes de abril del año entrante y de Acuerdo al número de aulas hay unos tiempos.

Entonces para 12 aulas se tiene estipulado 6 meses.

Para 24 aulas 24 meses

Para 36 aulas un máximo de 18 meses

Ese es el tiempo estipulado que el ministerio le ha dado al contratista para la ejecución de la obras, porque vuelvo y repito el ministerio tiene un propósito y es entregar este proyecto terminado finalizando el año 2018.

Bueno aquí hacemos la relación a los recursos que vamos a presentar por vigencias futuras que son un total de 9.474.229.310 haciendo la siguiente salvedad el FIES cuando hicimos el primer ejercicio nos dijo que el case para el FIES era de contado, ósea que si yo no presentaba disponibilidad a agosto por el total de los recursos bello no podía entrar, cuando nos sentamos la segunda vez me dijeron secretario tenemos la posibilidad de que usted presente unos recursos ya y unos recursos por vigencias futuras al 2017, la semana ante pasada en una reunión que sostuvimos en la ciudad de Bogotá en el ministerio con el doctor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 13 de 26

GALVIS le llevamos una carta de propuesta al FIES donde le decíamos que queríamos que nos financiaran el proyecto y que el proyecto tuviera la posibilidad de financiarse, con recursos 2016 que fueron los 5.266 millones que se enviaron, recursos 2017 y recursos 2018 y esos 9.474 millones dividirlo un 60 % en año 2017 y un 40% en el 2018 en este caso quedaríamos con un compromiso 2017 DE 5.684 MILLONES y un compromiso 2018 de 3.789 millones, el gerente del fondo dijo eso hay que preguntárselo a la junta porque la junta es la que decide y hoy por hoy el compromiso es que solo aceptamos vigencias 2017 en la insistencia de nosotros y de la doctora OLGA que nos acompañó en ese ejercicio con el ministerio se instó al director del fondo a que evaluara la situación de bello de acuerdo al mapa de necesidades de la ciudad y que definieran y que aprobaran la vigencia entonces el gerente del fondo dijo listo tiren la vigencia así que yo ya me encargo de hacer el lobby político para que ustedes tengan la posibilidad de financiar 2017 parte y 2018 eso si cuando estemos en la firma del convenio se establece el compromiso con los desembolsos en ese caso que los recursos del 2017 lleguen de manera integral antes de que se termine el primer semestre del año y los recursos del 2018 también se entreguen antes del primer semestre, porque vuelvo y repito la intención es que el proyecto se entregue antes de finalizar el año 2018.

Hicimos toda la relación frente a los avances de obra, y se logró la conclusión frente al proyecto y por eso estamos hoy acá presentando este proyecto.

Como ustedes lo pueden ver de manera sucinta es un recorrido que hemos hecho de manera muy apropiada por decirlo de esa manera con la gestión y la secretaria de educación ha hecho con el ministerio de educación en compañía y el apoyo claro está de la secretaria de obras públicas y hacienda en harás de que bello no pierda esta oportunidad trascendental que mañana les mostrare en cifras y en espacios a cuentas aulas, a cuantas sedes administrativas a cuantas baterías sanitarias, a cuantos laboratorios, a cuantas aulas comedor, a cuantas zonas recreativas se convertirán estos más de 58 mil millones de pesos que inicialmente estas proyectados pero que sabemos que podrán llegar a la cifra que en ciertomomento estábamos hablando de 65 mil millones aproximadamente en la inversión del municipio de bello.

Muchísimas gracias a todos ustedes, y ya estoy presto a cualquier duda que tengan muchas gracias

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 14 de 26

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien se abren los micrófonos lo que hoy viene a socializarnos el doctor HUGO ALEXANDER es como la parte legal de cómo se ascendieron a estos recursos ya en el día de mañana doctor ALEXANDER usted ya nos dirá en que es que se van a invertir estos recursos hoy se vino hablar de la parte legal, del trabajo que se hizo por parte de la alcaldía de la secretaria y de nuestros representantes y la senadora del municipio que siempre está atenta y presta a enterarse de todas las necesidades de nuestro municipio .

Con el uso de la palabra el señor honorable concejal BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor presidente, un saludo para usted la mesa todos los Corporados al doctor HUGO a LILIANA y a todos los que se encuentran en el recinto.

Doctor HUGO inicialmente quiero felicitarlo por la gestión, quiero decirle de parte del barrio el mirador darle los más sinceros agradecimientos por habernos tenido en cuenta en la construcción del nuevo colegio GILBERTO ECHEVERRY MEJIA y de verdad que estamos muy complacidos y estamos a la disposición de ustedes que nosotros podemos ayudar o contribuir a que eso se haga una realidad, DARLLE PUES los agradecimientos en nombre del barrio el mirador y estamos prestos doctor HUGO como le decía que la comunidad se vincule también a ese proyecto para que tenga un feliz término, en administraciones anteriores hallamos la propuesta ese es un proyecto que hemos solicitado por mucho tiempo y verdaderamente que ya el colegio queda pequeño, entonces era eso doctor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 15 de 26

HUGO darle los agradecimientos en nombre del barrio el mirador y que estamos ahí solidarios con la administración municipal para ayudar y para poder contribuir en ese proyecto.

Muchísimas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Algún honorable concejal, con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN CAMILO CALLEJAS

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias señor presidente un saludo para usted, a la mesa directiva a todos mis amigos Corporados al doctor HUGO y a la doctora LILIANA que hoy nos acompaña, nuestro jurídico muy buenos días, muy buenas tardes.

Pues también uniéndome a las palabras de agradecimiento no solamente a usted doctor HUGO, felicitarlo por toda la diligencia que ha tenido, también al doctor

GIOVANNY como con todo este proyecto y a nuestra senadora que ha hecho parte, para poder traer como todos estos recursos y poder articular todo el trabajo con la gobernación y con el área metropolitana perdón y la nación, aquí estaba precisamente conversando con un de mis compañeros y sin entrar en mucho detalle nos surgía una pregunta y era.

¿Bajo qué parámetros se escogen los colegios para poder ser intervenidos?

¿y si los 64 mil millones de pesos van hacer para repontencializar o ampliar la infraestructura de los colegios?

¿O se van a construir unos nuevos fuera de las instituciones ya existentes?

Déjeme decirle que si uno habla de número y de cifras, y si vamos a invertir en educación es algo por lo que vamos a empezar, y vamos a demarcar realmente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 16 de 26

esa palabra que nosotros llevamos desde el eslogan que es la ciudad de progreso por ahí se le abre la puerta al progreso y al desarrollo por la educación, entonces es muy importante y también viendo que toda la gestión que ustedes hacen y que la municipalidad lo que tiene que asumir es un costo muy bajo para poder acceder a todos estos es un costo muy bajo para poder acceder a todos estos beneficios que nos plantean entonces es simplemente felicitarlo, dejar esas 2 preguntitas sobre la mesa y sin conocer ya la matriz financiera a fondo que usted mañana nos va explicar, desearle que sea lo mejor para nuestro para la educación bellanita.

Muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Alberto Mejía Ocampo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor presidente buenas tardes para todos los honorables concejales a usted señor secretario de educación una bienvenida especial y a su acompañante.

También para agradecer la gestión que a nivel nacional se realice porque realmente usted lo planteaba también en algún momento en el cual el plan de desarrollo de nuestro municipio mucha parte es gestión, y eso es empezar a mostrar gestión si se puede realizar y es muy importante cuando usted hace el planteamiento que la doctora OLGA SUAREZ senadora de la república del partido conservador nos acompaña a nivel nacional hacer esta gestión, que la felicitamos el partido de la U con el señor GERMAN DARIO HOYOS TAMBIEN VIENE ADELANTANDO unas gestiones a nivel nacional y esperamos que también exista la posibilidad de la cofinanciación porque de entrada si muy bien este sector línea estratégica del plan de desarrollo de nuestra ciudad es demasiado importante los son otras que también hacen parte importante entonces así vamos mostrando que en unidad de fuerza podemos también desarrollar nuestro municipio y ya que estamos adelantando unos proyectos, y hasta el 16 de septiembre existe la posibilidad de presentarlos Ante COLDEPORTES a nivel nacional porque es que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 17 de 26

se deben de presentar entonces esperemos que exista la voluntad para que el partido de la U también exista en esa gestión cumpliendo los requisitos técnicos legales permita también el desarrollo de nuestra ciudad también proyectos que hacen del plan de desarrollo 2016 al 2019.

Muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien con el uso de la palabra el honorable concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Gracias señor presidente, un saludo para todos los Corporados al doctor HUGO y a LILIANA un saludo muy especial y resaltar la labor que se viene realizando por el tema de educación en el municipio de bello.

2 cosas HUGO es el tema del mega colegio, el mega colegio está en su primera etapa dentro del proyecto que se nos presentó en la administración anterior, se hablaba de la segunda etapa, no sé si dentro de ese proyecto se tiene la posibilidad que el mega colegio se continúe en su proyecto esa es una.

Y la segunda es este tema pero quiero que ustedes lo analicen, como dolientes del tema de la educación y es con el tema del ANDRES BELLO sabemos del hacinamiento que hay en ese colegio, y vengo tocando un punto importante, porque pienso que en ese momento que podamos aprovechar y es que si usted analiza hay enseguida del ANDRES BELLO colocaron un parqueadero, ósea que eso nos permitiría a nosotros que si la administración, si aprovecha esa coyuntural porque considero que ese parqueadero eso hay se va a quedar un tiempcito y nosotros como concejo logramos expropiar ese terreno a través de un acuerdo, no es para comprarlo y nosotros tenemos que hacerlo a través de un acuerdo y con la administración comprarlo, eso nos permitiría ampliar la institución ANDRES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 18 de 26

BELLO entonces no sé si a través de esta gestión que ustedes viene haciendo también tan importante podríamos pensar a futuro en ese sentido, si usted analiza doctor HUGO eso es en la parte de arriba donde está el parqueadero y aquí en la parte de enseguida donde quedan un lugar de ventas de llaves, eso parece que también lo están poniendo en venta entonces tendríamos esas dos partes prácticamente nos quedara el ANDRES BELLO demasiado amplio pero si se necesita que una voluntad política que ustedes hagan la gestión porque este es un momento histórico, no sé si algunos tuvieron la oportunidad de ir hace poco al ANDRES BELLO que estuvo en las fiestas de la antioqueñidad el hacinamiento es total, y es una de las instituciones más apetecidas en bello entonces yo le dejo la inquietud y aquí seguiré cuidado hasta que vea ese parqueadero ahí funcionando y nosotros como políticos aprovechemos la oportunidad que nos dieron es que nos dijeron que iban a construir ya un edificio y hoy miren lo que hay, entonces es un trabajo que nosotros lo podríamos hacer y que ustedes lo

Hablaran con el alcalde eso nos permitiría hasta para hacer la misma cancha de baloncesto lo que requiere allá miren que los niños del ANDRES BELLO tiene que utilizar los servicios de Comfama porque verdaderamente allá no hay donde hacer nada entonces es una idea que tengo en la cabeza hace muchos años y de verdad hombre ojala encontrara eco en ustedes y que conocen la situación que se vive en esa institución esas dos instituciones continuar el proyecto del mega colegio y el tema del ANDRES BELLO me parece que sería importante y tenemos un momentos histórico de que lo tenemos que aprovechar.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con mucho gusto honorable concejal, yo creo que nosotros con ese terreno nosotros podemos es afectarlo para que sea única y exclusivamente de la institución educativa y hay si el señor se ve casi que en la obligación de vendérselo al municipio eso es lo que se puede hacer honorable concejal.

Bien pueda doctor HUGO ALEXANDER DIAZ para que le dé respuesta ya sabemos que para mañana van a surgir más preguntas, si por que mañana es que vamos a socializar todo que es lo que se va hacer con la inversión hoy usted nos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 19 de 26

fue claro, era que como se dieron a esos recursos, la parte legal la parte de tramites el trabajo de lobby que se tiene que hacer desde Bogotá eso fue lo que usted nos explicó, sabemos que mañana nos va explicar paso a paso, en que se va invertir la plata.

Bien pueda doctor HUGO ALEXANDER tiene la palabra

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER MARIN DIAZ SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Bueno primero que todo pues agradecerles por esas palabras de elogio a nuestra labor se lo dije en ese momento al concejal JUAN DAVID MUÑOZ de que nosotros estamos acá para hacer nuestro trabajo y que nuestro trabajo es salir a conseguir recursos y de verdad que estamos haciendo la tarea con el esfuerzo que nos a merita con el compromiso de ciudad que tenemos de sacar adelante

Este plan de desarrollo y yo sé que lo vamos a lograr haciendo el ejerció como lo venimos haciendo.

Con respecto a las observaciones que hace algunos de los concejales es importante doctor CAMILO que en el momento que se hizo la postulación de los predios se analizaron aquellas instituciones que tenían más predio o más disponibilidad de espacio, que mañana les explicare cuales fueron esas instituciones, y también se consideraron aquellas instituciones donde más población había para atender donde más proyecciones teníamos frente a tema de jornada única, ósea tenía que ver con un tema de espacio, con un tema de población para atender y con un asunto que es fundamental la intención del rector en aquellas instituciones donde no encontramos eco con el tema de jornada única pues uno no puede metérsele a la casa al que no quiere que uno entre entonces uno trata al máximo de ser respetuoso en ese sentido y yo creo que el secretario el doctor GIOVANNY en eso fue muy respetuoso y es que llevo a las instituciones que en cierto momento, mostraron interés en postular sus proyectos para jornada única.

Lo segundo es que vuelvo y les repito no hay construcciones sobre construcciones aquí construimos sobre el suelo, pero es importante aclarar que hay instituciones educativas donde hay que tumbar bloques, mañana les explicare ósea hay

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 20 de 26

instituciones educativas donde vamos a tener que tumbar bloques ya nosotros hicimos la avanzada para determinar como la demolición de esos bloques no me afecta la jornada escolar sobre el año y 8 meses de construcción o año y 6 meses de construcción, ósea yo tengo que garantizar como dice el ministerio que yo ya tengo el plan de contingencia para atender a los niños de las aulas que voy tumbar o demoler

Y lo otro que mañana también lo van a ver es había una proyección sobre los 19 mil millones de pesos, donde el municipio de bello iba a tener 250 aulas nuevas con este nuevo escenario de la avanzada que hicimos la con infraestructura y área metropolitana llegamos a la conclusión de que en bello vamos a construir 195 aulas nuevas, y vamos a reformar 165 aulas eso es más o menos el panorama pero mañana les muestro si concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si con mucho gusto pide la palabra el honorable concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias presidente, entonces si no estoy mal este rubro esta plata que se logró gestionar son para los colegios ya existente que van a entrar en jornada única que pretender entrar en jornada única pero no se van a crear nuevos colegios con jornada única eso es más o menos lo que se pretende hacer con estos dineros.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER MARIN DIAZ SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Vea es que los colegios la jornada única parte de la matricula actual, ósea yo no puedo proyectar un colegio nuevo para jornada única cuando hoy no tengo matriculas sobre ese colegio hoy se está construyendo sobre la matricula real por eso el plan de desarrollo nacional, habla que el 30% de la matricula actual llegara a jornada única en el 2018 ese es más o menos en panorama.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 21 de 26

Frente al colegio el mirador es bueno establecer que en el GILBERTO ECHEVERRY el concejal Basiliso se va a construir el colegio nuevo pero esto para claridad de todos los concejales, los colegios 10 o la nueva estrategia del ministerio de educación no habla de mega construcciones, ósea ustedes no van a ver edificios como este o edificios como el GEJA perdón o edificios como el centenario o edificios como el colegio barrio paris no, ellos hablan de colegios 10 mañana les explicare que es un colegio 10 un colegio 10 es un colegio con 10 características es más los nuevos diseños no son diseños de más de 4 pisos, máximo 4 pisos y hablan de una especificidades en algunos sectores tratando de hacerlos las nuevas construcciones muy amigables con el ambiente menos cemento y mas zona verde, menos cemento y más proyectos ambientales eso es una cosa importante para que ustedes también tengan calero que la idea es que van hacer mega obras, y mega colegios como loe que ya tenemos acá si no que el

Escenario cambia, de mega colegio a colegios.

Con respecto a la pregunta que hacia la observación que hacia el concejal MAURICIO MEJIA yo se honorable concejal y fue una directriz del señor alcalde por eso que do planteada en el plan de desarrollo y es que si el proyecto del plan de desarrollo lo hice gestionar pues yo no puedo cerrarme las puertas a la gestión y lo que llegue tendrá que ubicarse los recursos para cofinanciarse y más si son proyectos que están inscritos en el plan de desarrollo tendrá que haber una partida significativa dentro de los POAI anuales para tener esa contra partida para la financiación de proyectos educativos, ambientales, culturales, deportivos, de vivienda y todo lo demás así como ayer se firmó un convenio con el fondo nacional del ahorro donde hay un compromiso, tanto con el departamento de Antioquia como con la nación de financiar vivienda para la ciudad.

Con respecto con la pregunta que me hacia el concejal LUIS CARLOS si quiero hacer la siguiente relación nosotros tenemos un propósito con la curia y es adquirir unos bienes que la curia tiene y que nos sirven como municipio entre ellos 2 colegios sede femenina Jesús de la buena esperanza y colegio san Félix la intención de nosotros es poder en estos 4 años adquirir estos dos colegios para empezar a proyectar nuevas construcciones porque personalmente les tengo que decir que los chicos de la institución educativa san Félix estudian en condiciones no apropiadas porque es una sede en condiciones se los tengo que decir son

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 22 de 26

deplorables nosotros debemos hacer un esfuerzo muy grande para quedar con la propiedad de este bien y poder hacer la inversión que se requiere y que los chicos puedan atender ser atendidos de manera específica, como estamos haciendo este ejercicio con la oficina de bienes se está haciendo un cruce de cuantos bienes en comodato tiene actualmente la curia en bello, y frente a esos comodatos es como ellos legalizan esos predios para que las iglesias queden de su propiedad y hacemos una transacción para nosotros entregarles esos predios a la curia y que la curia nos entregue esos bienes a nosotros, si nosotros hacemos ese ejercicio lograremos no solamente planear el tema de comodato si no de tener unos bienes a nuestro nombre que nos servirán enormemente para hacer esa gestión.

La otra gestión que estamos haciendo la solicitud para la entrega en propiedad del colegio liceo antioqueño en el cual tampoco podemos hacer inversiones porque es propiedad del hospital mental pero ya se están haciendo las gestiones para que la gobernación de Antioquia no lo entregue a nosotros.

Como también estamos haciendo la gestión con la gobernación para que nos entreguen el colegio fontidueño JAIME ARANGO ROJAS que también que parte del colegio es propiedad de la gobernación de Antioquia.

Frente al tema del ANDRES BELLO fue la misma posición que yo tuve en su momento concejal LUIS CARLOS cuando vi que estaban demoliendo y dije van a hacer un edificio se nos dañó la posibilidad de ampliar el colegio, pero cuando ya nos dimos cuenta que era un parqueadero y que hoy por hoy lo tenemos así yo me comprometo honorable concejal y al concejo municipal en pleno de hacer las gestiones para averiguar las gestiones de quien es el lote y de presentar en el mes de octubre un proyecto de acuerdo para la afectación del mueble del inmueble y de esa manera poder mirar las posibles ejercicios que podamos hacer para quedarnos con esta institución o con este lote en harás precisamente que es otro tema importante es yo sé que en el camino y uno ya conoce más o menos la dinámica del gobierno nacional van a ir resultando remanentes en la ejecución de recursos entonces el gobierno nacional va a decirnos vea municipio de bello que otros lotecitos tiene para construir ya, entonces no le vamos a tirar en voladora a esos recursos precisamente para decirles discúlpenme la oración que acabo de decirles para decirle al ministerio es que aquí tenemos lotes tenemos lotes de este colegio y tenemos este lotecito nuevo que acabamos de adquirir para construir la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 23 de 26

sede o el segundo bloque de una institución tan importante como es el ANDRES BELLO.

Y por último en ese ejercicio de gestión ya hemos tenido acercamiento con el IDEA para determinar que va a pasar con SAN ELIAS si san Elías pueda pasar a propiedad del municipio de bello allí también hay unas cuentas que hay que trazar hay que mirar una plata que le debe el IDEA al municipio de bello y mirar como si en cierto momento el municipio adquiere este colegio, todo lo que entra por mejoras para la utilización del colegio entra dentro del valor que pagaríamos por el mismo ellos nos han planteado un comodato pero un comodato a corto plazo y el alcalde ha hablado de un comodato a largo plazo con opción de compra o con la posibilidad de quedarnos con esta institución porque si no yo les garantizo que en 4 años ya no va a ver colegio que vender ni colegio que comprar. Entonces en ese sentido esas son más o menos las gestiones que venimos haciendo y me quedo comprometido con el tema del ANDRES BELLO de hacer la respectiva gestión para poder presentarles el proyecto de acuerdo el mes de octubre muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

A usted HUGO ALEXANDER DIAZ muy amable doctor yo quisiera pedirle un favor que para el próximo viernes si es tan amable invita a uno de los funcionarios del área metropolitana que tiene que ver con el tema si es tan amable usted que ye tiene el nexo directamente, yo le confirmo va ser a la 8 de la mañana el próximo viernes y mañana también es alas 8:00am muchas gracias a la doctora LILIANA RESTREPO ESCALANTE ya no le vuelvo a cambiar el nombre ni el apellido muchas gracias por acompañarnos al doctor HUGO muy amable.

Señor secretario por favor continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente

3. COMUNICACIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 24 de 26

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Démosle lectura

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Nos llega a la mesa un comunicado del señor alcalde donde invita a todo el concejo para el próximo viernes 9 de septiembre 10 de la mañana para la entrega de 58 viviendas en el proyecto montes claro en el colegio Zamora.

No tengo más comunicados señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Vea doctor HUGO eso nos puede cambiar el horario de la sesión, si ya mañana lo miramos de pronto la del viernes le solicito porque debemos de ir acompañar al señor alcalde parte de los concejales los que a bien puedan acompañarnos porque es un evento supremamente importante, no para el alcalde si no para el municipio de bello, entonces debido a ese comunicado de pronto estamos en comunicaciones honorable concejal BASILISO tiene la palabra



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 25 de 26

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias presidente, es la invitación que hace el señor alcalde es que en varias ocasiones me ha ocurrido de una invitación del señor alcalde nos invita a x evento y a uno no lo dejan entrar entonces es para que cuando se hagan esas invitaciones mínimamente se diga a quien corresponde la logística que los señores concejales están invitados a ese evento que no nos pase como a mí me ha ocurrido varias veces por decir algo ayer el señor alcalde nos hace una invitación a ese tema de vivienda a malibu uno llega ala y no lo dejan entrar para uno es maluco de que la gente lo ve a uno este tipo concejal y no lo dejan entrar tan siquiera a el entonces para que se corrija ese detalle señor presidente muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si señor nos vamos a poner en contacto con la parte de comunicaciones del concejo con comunicaciones de la alcaldía para que coordinemos todo este tema y no nos vuelva a pasar

Señor secretario continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Algún honorable concejal con proposición

No, continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 136 del 07 de septiembre de 2016 26 de 26

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En varios?

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Agotado señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día levantamos la sesión invitamos para mañana 8:00 am

Feliz tarde

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos Mario zapata morales
Secretario (E)

Jonathan Rodríguez segura